

“Año de la Innovación y la Competitividad”

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Manuela María Jiménez Moscoso, Encda. Del Departamento de Bienestar Social, CERTIFICO que la información publicada en el portal de transparencia institucional, correspondiente a los Programas Sociales, Entidades Sin Fines de Lucro y Donaciones Especiales, que abarca el periodo del mes de Febrero del corriente año, esta contenido de información autentica y correctamente validada.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los seis (06) días, del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


Licda. Manuela Jiménez
Encda. Departamento de Bienestar Social



' Año de la Innovación y la Competitividad''

INFORME MENSUAL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

NO.	DESCRIPCION	MES
1	Donaciones a Entidades Sin Fines de Lucro	feb-19
2	Donaciones Especiales BS02	
3	Programa PAUCIN	
4	Programa PAUSAM	
5	Programa PESCCA	
6	Programa PROMEDIA	
7	Programa PROMEGOTAS	
8	Programa PROMEPARK	
9	Programa PROMEPSAL	
10	Programa PROMHEFILIA	
11	Programa PRONARCOR	
12	Programa PRONEPAR	
13	Programa PROPACER	



Lie Mariana Jiménez -
05/3/19



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MISPAS
PROMESE/CAL
feb-19
Nómina de Beneficiarios de Asistencia Social
Valores en RD\$



Concepto	Nombre del programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Monto	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro	Programa de Donaciones Entidades Sin Fines de Lucro		No hubo en este Mes			Mensual	<ol style="list-style-type: none">1- Completar formulario de solicitud2- Depositar formulario al Depto. Bienestar Social3- Validar formulario con la documentación requerida4- Remisión expediente al comité de evaluación del programa de donaciones para fines de evaluar5- Coordinar visita a la entidad solicitante6- Confirmar si cumple con las políticas establecidas en el procedimiento de donación7- Remisión expediente si el mismo cumple a la Dirección General, la cual evalúa monto sugerido por el comité para su aprobación8- Contactar a la entidad para proceder a la entrega de cronograma	Donación de medicamentos e insumos sanitarios a las instituciones Eclesiásticas, Gubernamentales y No Gubernamentales sin fines de lucro.


Licda. Manuela Jimenez
Encda. Departamento de Bienestar Social



Concepto	Nombre del programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Monto	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
		ANTONIO MARIA RODRIGUEZ MATIAS	1/2/19					
		RAMON MARTINEZ	1/2/19					
		ANA ROSANNY ZENA	6/2/19					
		SHAINA ALMONTE PERALTA	6/2/19					
		FUNDACION DE MUJERES PARA EL DESARROLLO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA, FUMUDESJU	6/2/19					
		MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	6/2/19					
		UNIDAD DE QUEMADOS HOSPITAL DR. LUIS EDUARDO AYBAR	6/2/19					
		DENZEL JANIEL MELENDEZ	8/2/19					
		VICTOR ALFONSO FAMILIA	8/2/19					
		OLIVER ENRIQUE REYES PAYANO	8/2/19					
		DELSY LUCIA PERALTA	8/2/19					
		ELADIO PAYAMPS	8/2/19					
		POLINA RAMIREZ PAREDES	8/2/19					
		RAUL HERNANDEZ GONZALEZ	8/2/19					
		ROCIO EMILIS HERRERA PEGUERO	11/2/19					
		RAMON EMILIO MERCADO ARIAS	11/2/19					
		MANUEL DE JESUS NUÑEZ	11/2/19					
		DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	12/2/19					
		DELIA RODRIGUEZ DE HIRUJO	12/2/19					
		MARIA ANTONIA LINARES PEREZ	13/2/19					



Concepto	Nombre del programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Monto	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación a Entidades Sin Fines de Lucro y/o Persona Física	Donaciones Especiales BS02	ONELL RICARDO GUERRERO	13/2/19	Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo 2019		Mensual	1- Depositar Solicitud en el Depto. De Bienestar Social 2- Validar Información 3- Solicitud de Cotización 4- Solicitud de Autorización Dirección General 5- Despacho	Donaciones especiales a entidades sin fines de lucro y/o a personas con diversas patologías que quieren los medicamentos contenidos en el catalogo de oferta de la institución
		ANA JECQUELINE UREÑA	13/2/19					
		LEIDY CRISTINA VAZQUEZ OROSA	13/2/19					
		MANUEL HERNANDEZ	13/2/19					
		DOMINGO GONZALEZ	14/2/19					
		DAVID SANCHEZ DIAZ	14/2/19					
		PEDRO PEGUERO	14/2/19					
		FUNDACION DOMINICANA CONTRA EL MAL DE PARKINSON	14/2/19					
		UNIDAD DE HEMATO-ONCOLOGIA PEDIATRICA JESUS CON LOS NIÑOS	13/2/19					
		FUNDACION DE DESARROLLO INTEGRAL AVANCE COMUNITARIO (FUNDINACO)	15/2/19					
		FUNDACION NOSOTRAS POR TI (FUNOSTI)	15/2/19					
		FUNDACION ROSADO SERRATA (FUNROSE)	15/2/19					
		DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y EVENTOS	18/2/19					
		YONATHAN JOEL SOTO SOTO	18/2/19					
		GEORGINA AURORA MEJIA ARIAS	18/2/19					
		RAMON MARTINEZ	18/2/19					
		MILAGROS DEL CARMEN CORDERO FRIAS	18/2/19					
		INSTITUTO ONCOLOGICO REGIONAL DEL CIBAO	18/2/19					
		PAMELYSDARIELIS PEÑA BENCOSME	20/2/19					
		ELSA MINYETTY	20/2/19					
JOSE RAFAEL MONTES DE OCA	21/2/19							
ALICIA ELENA FLORIAN CASTRO	21/2/19							
VOCES POR LA COMUNIDAD	21/2/19							
ISAURA SUSETTE ENCARNACION MENDEZ	21/2/19							



Concepto	Nombre del programa	Nombre de los Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Monto	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
		STEPHANY ISABEL VILLAR PEREZ	21/2/19					
		ALBITA OGANDO FIGUERO	21/2/19					
		FLERIDA MORCE	21/2/19					
		ANA ENGRACIA ALCANTARA ALCANTARA	21/2/19					
		REINALDO LORA	21/2/19					
		ARELIS CHALA RODRIGUEZ	21/2/19					
		CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO, MINISTERIO DE DEFENSA	22/2/19					
		CENTRO DE CORRECCION Y REHABILITACION BANI MUJERES	22/2/19					
		IGLESIA DE DIOS DE LA PROFESIA	22/2/19					
		FUNDACION EL SOL SALE PARA TODOS	22/2/19					
		MINISTERIO SOLO POR LA GRACIA	22/2/19					
		PABLO MCKINNEY	22/2/19					
		MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	22/2/19					
		JOSHUE FAÑA ALMONTE	25/2/19					
		INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES	25/2/19					
		MARISOL BUENO	25/2/19					
		MINISTERIO DE TRABAJO	25/2/19					
		LUISANNY JIMENEZ DIAZ	25/2/19					
		JEYRA DARICHEL JIMENEZ ARMESTO	25/2/19					
		GLENYS ACOSTA	25/2/19					
		YBELISE DE REGLA MEJIA	25/2/19					
		ANA OTILIA VALERIO GOMEZ	25/2/19					
		INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SANCHEZ PEREZ DE TAVARES	26/2/19					
		FUNDACION ORIENTAL CONTRA EL CANCER	26/2/19					
		FARMACIA BIENESTAR SOCIAL	7/2/19					

Licda. Manuela Jimenez
 Licda. Manuela Jimenez
 Encda. Departamento de Bienestar Social





Ministerio De Salud Publica y Asistencia Social (MISPAS)
 Programa De Medicamentos Esenciales Central De Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)

' Año Del Fomento De Las Exportaciones"
 Nómina de Beneficiarios de Asistencia Social
 feb-19



Concepto	Programa	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PAUCIN	Programa De Apoyo a las Unidades De Cuidados Intensivos (PAUCIN)	Hospital Materno - Infantil San Lorenzo De Los Mina		Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo	Mensual	1. El Hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social.	Programa de Apoyo a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (PAUCIN) surge en Diciembre 2005 con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil neonatal en nuestras Maternidades.
		Hospital Regional Universitario Dr. José María Cabral y Báez (Santiago)	6/2/19			2. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
		Hospital de Maternidad Nuestra Señora De La Altagracia				3. Luego de ser aprobada por la Dirección General , se procede a enviar el pedido al hospital.	

Licda. Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. De Bienestar Social



Concepto	Nombre del programa	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PAUSAM	Programa De Apoyo a las Unidades De Salud Mental (PAUSAM)	Centro Comunal Salud Mental Gualey	11/2/19	Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo	Mensual	1. El Hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social.	Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM) se creo en Octubre del 2006 con la finalidad de dar atención a los pacientes con trastornos mentales ambulatorios mas frecuente : Bipolaridad y Esquizofrenia
		Hospital Taiwán 19 de Marzo (Azua)	5/2/19				
		Hospital Dr. Teófilo Hernández (EL Seibo)	11/2/19			2. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
		Hospital Municipal Tomasina Valdez (Palenque)	5/2/19				
		Hospital Dr. Vinicio Calventy	11/2/19				
		Hospital Nuestra Señora De Regla (Bani)	5/2/19			3. Luego de ser aprobada por la Dirección General , se procede a enviar el pedido al hospital.	
		Hospital Dr. Pascasio Toribio Piantini (Salcedo)	5/2/19				
		Hospital Municipal De Villa Duarte	11/2/19				
		Hospital Dr. Pedro E. Marchena (Bonaó)	5/2/19				

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. De Bienestar Social



Concepto	Programa Especial De Soporte Contra el Cáncer (PESCCA)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PESCCA	Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullon	Abigail Holguín Rosario	8/2/19	Estos montos se reflejaron en el mes de Marzo 2019	Mensual	<p>1.El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el medico responsable.</p> <p>2.Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.</p> <p>3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.</p>	<p>Programa Especial de Soporte Contra el Cáncer (PESCCA) inicia en Noviembre 2006 debido a la alta incidencia de Cáncer en la población mas vulnerable , con el objetivo de suministrar medicamentos e insumos sanitarios a los pacientes que atraviesan por esta terrible enfermedad , específicamente Mujeres y Niños.</p>
	Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter	Marie Carmen Paraison	5/2/19				
		Keila Constanzo Gil	5/2/19				
		Estephanie Thomas	7/2/19				
		Nadege Rene	18/2/19				
		Adercida Antonia Acosta	19/2/19				
		Francisca Hernández Bonilla	20/2/19				
		Eneida Socorro Belliard	25/2/19				
	María Antonia Zorrilla	26/2/19					
	Hospital Regional Universitario Dr. José María Cabral y Báez	Victoria Del Carmen Sánchez	1/2/19				
		Rosa Martina Guzmán	4/2/19				
		Ana Luisa Batista Núñez	4/2/19				
		Altagracia Brito Cruz	4/2/19				
		Carmen Teresa Peralta	5/2/19				
		Altagracia Josefina Hernández	6/2/19				
		Nicole Jaquez Lubrin	6/2/19				
		Maira Gilda Ortiz Dilone	7/2/19				
		Nurys Altagracia Rodríguez	7/2/19				
		Paula Cordero Sosa	7/2/19				
		Imonia Archelus Joseph	8/2/19				
		Cristina Margarita Jiménez	8/2/19				
		Yolanda Mercedes Toribio	11/2/19				
		Nory Altagracia Reyes Muños	11/2/19				
		Leslie Collado	11/2/19				
		Rosa Margarita Burgos	12/2/18				
		Alesca Kettle	13/2/19				
		Lucila Altagracia Almanzar	13/2/19				
Gladis Batista Gil		18/2/19					
Lucrecia Martínez	18/2/19						
Dorka Marte Santana	18/2/19						



Concepto	Programa Especial De Soporte Contra el Cáncer (PESCCA)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
		MariaMagdalena Ramos	18/2/19			4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al medico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	
		Gladys Del Carmen Vásquez	18/2/19				
		Inés María Marmol	20/2/19				
		Minerva Hernández Duran	22/2/19				
		Janny Cecilia Báez Veras	22/2/19				
		Beatriz Del Carmen Liz	22/2/19				
		Eulalia Mercedes Mercado	22/2/19				
		María Margarita Camilo	22/2/19				
		Ofelia Dorival	25/2/19				
		Rosa Altagracia Oltenwalder	25/2/19				
		Modesta Altagracia Castillo	28/2/19				
		Yrma Diomedes Guzmán	28/2/19				
	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	Sheylin María Martínez	5/2/19				
		Wilfredo Pierre	25/2/19				
	Instituto Oncológico Regional Del Nordeste	Francisca Moreno Otáñez	7/2/19				
	Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia	Bacilia Candelario Asencio	19/2/19				



 Licda. Manuela Jiménez

 Enc. Dpto. De Bienestar Social



Concepto	Programa De Medicamentos Para La Diabetes (PROMEDIA)	Nombres de los Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
	Hospital General Marcelino Vélez Santana (F/P Plaza Jean Luis)	Karina Ortega	5/2/19			1.El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el medico responsable.	
		Elizabeth Guerrero	22/2/19				
		Yandra Bautista	1/2/19			2.Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.	
		Mayerlin De los Santos	12/2/19				
		Fátima Tapia	11/2/19			3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.	
		Gabriel Uribe	8/2/19				
		Claudia Matos Félix	8/2/19				
		Carmen Julia Perdomo	7/2/19				
	Hospital Infantil Arturo Grullon	Darlenis Gonzales	20/2/19				
		Ámbar Morel	12/2/19				
	Alejandra Sierra	5/2/19					
	Leandra Perdomo	5/2/19					
	Arlin Minier	5/2/19					
	Franceli De La Cruz	5/2/19					
	Omairy Morales Rondón	14/2/19					
	Melany Cabral	19/2/19					
	Steysi Nicol Moreta	19/2/19					
	Laina Pérez	19/2/19					
Derek Spraus	19/2/19						
Ismer Moreta	19/2/19						
Julia Camacho	19/2/19						
Esmeralda De La Cruz	12/2/19						



Donacion Programa PROMEDIA	Hospital Infantil Robert Reid Cabral	Lisbeth Zapata	12/2/19	Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo 2019	Mensual	Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA) inicia en Julio 2010 teniendo como objetivo a los pacientes económicamente vulnerables que padecen de Diabetes.
		Cruz Elena Tolentino	12/2/19			
		Lestin Fabián	12/2/19			
		Braicherli Sánchez	12/2/19			
		Sheila García	12/2/19			
		Jansel Polanco	12/2/19			
		Yesenia Jaquez	12/2/19			
		Elizabeth Daniel	12/2/19			
		Leidy Lugo	11/2/19			
		Sangeli De León	1/2/19			
		Brian Ovalle Amador	1/2/19			
		Nathaly Brito	1/2/19			
		Wilmary Hernández	5/2/19			
		Ángel Amador	5/2/19			
		Lorena Marte	5/2/19			
		Yariana Soler Pérez	5/2/19			
		Laina Paredes	5/2/19			
		Disandry Soto	15/2/19			
		Ovimer Calvo	26/2/19			
		Laura Rodríguez	26/2/19			
		Edlina Alcántara	26/2/19			
		Samuel Díaz	26/2/19			
		Alexander Johan Ramírez	26/2/19			
		Helen Reyes	26/2/19			
		Manuel Peña	26/2/19			
		Leandro Carvajal	26/2/19			
Anthony Eliezer Pereira	28/2/19					

4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al medico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.

Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. De Bienestar Social





Ministerio De Salud Publica y Asistencia Social (MISPAS)
 Programa De Medicamentos Esenciales Central De Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)
 ' Año Del Fomento De Las Exportaciones"
 Nómina de Beneficiarios de Asistencia Social
 feb-19



Concepto	Programa De Medicamentos contra el Glaucoma (PROMEGOTAS)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PROMEGOTAS	Hospital Dr. Elías Santana (F/P Zona Franca Los Alcarrizos)	No hubo en este mes			Mensual	1.El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el medico responsable.	Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS) surge en Agosto del 2010 con el objetivo de disminuir la ceguera en paciente afectados con Glaucoma.
	Instituto Contra La Ceguera Por Glaucoma (INCOCEGLA) (F/P Ortega y Gasset)					2.Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.	
	Centro Cardio - Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)(F/P Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello)					3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.	
	4.Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al medico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.						

Licda. Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. De Bienestar Social

Concepto	Programa De Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPARK)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donacion Programa PROMEPARK	Centro De Salud Activo 20-30 (F/P Hospital Santo Socorro)	Cesar Peña	1/2/19	Estos montos se reflejaron en el mes de Marzo 2019	Mensual	1. El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el medico responsable.	Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPARK) surge en Abril del 2015 para mejorar la calidad de vida de los pacientes a través del suministro oportuno del tratamiento para disminuir los síntomas propios de esta patología.
		Julio Santana	1/2/19				
		Caridad de la Cruz	1/2/19				
		Arcadio Ventura	1/2/19				
		Juan Rodríguez	1/2/19				
		Luz María Rodríguez	2/2/19				
		Rafael Ignacio	2/2/19				
		Victoriano Álvarez	2/2/19				
		Bolívar Jazmín Kelly	9/2/19				
		Antonia María Reyes	9/2/19				
		Lorenzo Pequero	14/2/19				
		Valentín Pimentel	16/2/19				
		Daniel Rodríguez	16/2/19				
		Luis Liriano	23/2/19				
	Ángel Salomón	23/2/19	2. Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.				
	Victoriano Otaño Herrera	23/2/19					
	Cleste María Martínez	23/2/19					
	Ramón Catillo	23/2/19					
	Luisa Guzmán	23/2/19					
	Altagracia Franco	1/2/19				3. El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.	
	Lucía Guzmán	1/2/19					
	Aura Liriano	1/2/19					
	Bienvenido Antonio Arias	2/2/19					
	Juan Mesa	2/2/19					
	Orfelina de Jesús	2/2/19					
	Gumersinda Pichardo	2/2/19					
	Ruddis David Zapata	2/2/19					
Porfirio Caraballo	2/2/19						
Diomedys Álvarez	2/2/19						
Damián Montero Montero	6/2/19						
Juan Montero Montero	6/2/19						
Luis Olmedo Patrocino	8/2/19						
Francisco López	9/2/19	4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al medico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.					
Amado Tobías Ramos Díaz	9/2/19						
Francisco Montero	9/2/19						
Pompilio Nolasco	9/2/19						
	Centro De salud Activo 20-30 (F/P Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello)	Nela Fermín	9/2/19				



	Olga Ramona Paulino	9/2/19			
	Rafael Thomas	11/2/19			
	Osvaldo Santana	11/2/19			
	Johainy Maldonado	13/2/19			
	Justo Reyes	13/2/19			
	Pedro Pascual Moreno	13/2/19			
	Teófilo Ramos	13/2/19			
	José Torres	15/2/19			
	Fermín Pinales	16/2/19			
	Ana Victoria Tolentino	16/2/19			
	Luis María Liriano	18/2/19			
	Agapina Rondón	21/2/19			
	Melquicede Martínez	23/2/19			



 Licda. Manuela Jiménez

 Enc. Dpto. De Bienestar Social



Concepto	Programa De Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL)	Beneficiados	Fecha de otorgamiento	Montos despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PROMEPSAL	Hospital Infantil Dr. Arturo Grullon	No hubo en este mes		Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo	Mensual	1. El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el medico responsable.	Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL) inicio en Septiembre del 2013 para brindar atención a los pacientes afectados con Hiperplasia Adrenal Congénita Clásica con pérdida de Sal y vulnerables económicamente.
	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	Laura Sánchez	5/2/19			2. Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.	
		Sebastián Ledesma	7/2/19			3. El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.	
		Enyer Ledesma	7/2/19			4. Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al medico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.	
		Felianny Pérez	8/2/19				
		Montserrat Vásquez	13/2/19				
		Esmeralda Gavilán	14/2/19				
		Jeremy Marte	20/2/19				
		Asheley Eschevalier	18/2/19				
		Mercedes Hernández	21/2/19				
		José Moreno Hernández	21/2/19				
		Francis Pujols	12/2/19				
		Marialy Delgado	12/2/19				
		Skailyn Placido	4/2/19				
		Yeilin Silvestre	28/2/19				
Ashley Cruz Santillán	7/2/19						

Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. De Bienestar Social



Concepto	Programa De Medicamentos Para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PROMHEFILIA	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	Jhoandry Enmanuel Cuevas Matos	1/2/19	Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo	Según Solicitud Del Hospital	1. El Hospital es quien recibe al paciente cuando llega con la enfermedad.	Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA) inicio en Agosto 2015 para disminuir la ocurrencia de hemorragias (secuelas) y mejorar la calidad de vida de los pacientes hemofílicos que han desarrollado inhibidores.
		Isael García Lorenzo	1/2/19			2. El Hospital envía toda la documentación del paciente al Departamento De Bienestar Social para registrarlo en el programa , junto con la requisición del Medicamento que se va a solicitar.	
			4/2/19			3. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
	Paula Amelia Pierret Jiménez	1/2/19	4. Luego de ser aprobada por la Dirección General, se procede a enviar el pedido del medicamento al Hospital.				
	Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullon	No hubo en este mes					

Licda. Manuela Jiménez
 Licda. Manuela Jiménez
 Enc. Dpto. De Bienestar Social

Concepto	Programa de Reperfusion Coronaria (PRONARCOR)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PRONARCOR	Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello	Francisco Javier Torres Torres	19/2/19	Estos montos se reflejaron en el mes de Marzo 2019	Según Solicitud del Hospital	1. El Hospital envía la documentación del paciente (Protocolo de pacientes trombolizados y el EKG) y la Solicitud del Medicamento al Departamento de Bienestar Social.	Programa Nacional de Reperfusion Coronaria (PRONARCOR) inicio en Agosto del 2014 con la finalidad de reducir en un 50% la mortalidad temprana asociada al Infarto Agudo al Miocardio en la población económicamente vulnerable que asiste a los hospitales del MSP.
		Francisca Brito	19/2/19				
	Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez	Antonio Contreras Flores	7/2/19			2. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
		Michael Saliese	8/2/19				
		Diógenes Pilarte Torres	8/2/19				
		José Tomas Vargas	13/2/19				
		Enelia Peralta Reyes	13/2/19				
	Hospital Central De Las Fuerzas Armadas	Luis José Ramos Domínguez	17/2/19			3. Luego de ser aprobada por la Dirección General , se procede a enviar el pedido al hospital.	
		José Pérez Martínez	14/2/19				
	Hospital Dr. Salvador B. Gautier	José Miguel Rosario	25/2/19				
		Julio Valdez	31/2/2019				
		María Ramona Adames	3/2/19				
		Juan Francisco Laureano	25/2/19				

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. De Bienestar Social





Ministerio De Salud Publica y Asistencia Social (MISPAS)
Programa De Medicamentos Esenciales Central De Apoyo Logístico (PROMESE/CAL)
" Año Del Fomento De Las Exportaciones"
Nómina de Beneficiarios de Asistencia Social
 feb-19



Concepto	Programa	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos Despachados (Mensual)	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PRONEPAR	Programa De Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR)	Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	7/2/19	Estos montos se reflejaran en el mes de Marzo	Mensual	1. El Hospital envía la solicitud de los medicamentos al Departamento de Bienestar Social.	Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR) surge en Junio 2009 con el objetivo de disminuir la malnutrición y estancia intrahospitalaria de los pacientes ingresados en los hospitales del Ministerio Salud Publica con unidades de Nutrición.
		Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez (Santiago)	11/2/19			2. El Departamento Procede a verificar que todo este correcto y se hace la solicitud para ser aprobada por la Dirección General.	
		Hospital Regional Universitario Arturo Grullon (Santiago)				3. Luego de ser aprobada por la Dirección General , se procede a enviar el pedido al hospital.	
		Unidad de Nutrición Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello	7/2/19				


Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. De Bienestar Social



Concepto	Programa De Prevención De Patología Cervical (PROPACER)	Beneficiarios	Fecha de otorgamiento	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
Donación Programa PROPACER	Hospital Regional Infantil Dr. Arturo Grullon	No hubo en este mes			Jornadas de Vacunación cada 6 meses	<p>1.El Paciente debe dirigirse a uno de los centros registrado para ser evaluado por el medico responsable.</p> <p>2.Luego de ser evaluado ,se dirige a las instalaciones de PROMESE para registrarse en el programa.</p> <p>3.El paciente debe depositar todos los documentos que son requeridos para entrar al programa en el Departamento de Bienestar Social.</p> <p>4.Luego de ser incluido en el programa el paciente debe dirigirse al medico responsable para adquirir la receta con la que les serán despachado los medicamentos.</p>	Programa de Prevención de Patología Cervical (PROPACER) inicia en Octubre del 2010 para suplir de forma gratuita la dosis completa para la inmunización de niñas y adolescentes de escasos recursos contra el virus del Papiloma Humano.

Licda. Manuela Jiménez
Licda. Manuela Jiménez
Enc. Dpto. De Bienestar Social

